



**GERENCIA TÉCNICA D.A.**

20/10/2025

NOTA AC/GT N° 09/2025

Señores  
FUNCIÓN DIGITAL PARAGUAY S.A.  
Prof. Antonio González Rioboo N° 660 – Asunción  
E-mail: [mzalazar@funciondigital.com](mailto:mzalazar@funciondigital.com)  
Presente:

Quien suscribe, J. Francisco Peña, en mi calidad de Administrador del Contrato N° 03/2025 de fecha 24 de enero de 2025, correspondiente al Llamado a LPN 45/2024 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL AISP" ID N° 448.652 y al respecto señalar cuanto sigue:

Conforme al Dictamen N° 07/2025 de esta Administración de Contratos, de la Gerencia Técnica DA, se comunica a la Empresa FUNCIÓN DIGITAL PARAGUAY S.A., que se ha resuelto conceder la prórroga del plazo de entrega del Contrato N° 01/2025, suscrito entre la DINAC y la firma FUNCIÓN DIGITAL PARAGUAY S.A., hasta el 19 de enero de 2026, solicitada por la empresa proveedora.

Se solicita a la Empresa FUNCIÓN DIGITAL PARAGUAY S.A., conforme a DICTAMEN N° 07/2025, el Endoso de los seguros de caución - **Garantía de adjudicación, Póliza N° 1509005910**, con vigencia hasta el 31 de enero de 2026 y **Garantía de anticipo, Póliza N° 1510001154**, con vigencia hasta fecha 31/12/2025; ampliar por 30 (treinta) días como mínimo, posterior al plazo de prórroga concedida.

La presente comunicación, se hace con copia a la firma aseguradora PATRIA SEGUROS, Dirección: R.I.18 Pitiantuta 383 - Asunción.

Atentamente.



  
J. Francisco Peña  
Administrador de Contrato  
Gerencia Técnica DA - DINAC



*Recibido  
Tamara Contreras.*

